## ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

Siendo las doce horas con quince minutos, del día miércoles diez y seis de octubre del dos mil trece, estando debidamente instalados en el mezanine 1 de Palacio Municipal, ubicada en Avenida Hidalgo numero 400, contando con la presencia de los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, Regidora Victoria AnahíOlguín Rojas, presidente de la Comisión, Regidor J. JesúsGaytánGonzález y Regidora María Cristina Solórzano Márquez, en su carácter de vocales y Licenciado Luis Alberto Vázquez Arias en su carácter de Secretario Técnico.

Procedemos a pasar lista de asistencia

Regidora Victoria AnahíOlguín Rojas ......presente

Regidor JesúsGaytánGonzález.....presente

Regidora María Cristina SolórzanoMárquez .....presente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez....ausente

Regidor Salvador Caro Cabrera .....ausente

En desahogo del punto numero I del orden del día se declara que existe quorum legal para sesionar con la asistencia de tres de los cinco regidores integrantes de la comisión de Seguridad ciudadana y Prevención Social y validos los acuerdos emanados durante la sesión.

En desahogo del punto II, se somete a su consideración la aprobación del siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum
- II. Lectura y en su caso Aprobación del orden del día
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Lectura, debate y en su caso aprobación del dictamen del turno 118/13, iniciativa presentada por los regidores María Cristina Solórzano Márquez

y Mario Salazar Madera, para que se publique en la pagina de Internet, las estadísticas delictivas de la incidencia delictiva en el municipio, así como, el plan estratégico a implementarse, las políticas para solventar las bajas del personal que no acredito los exámenes de confianza

- V. Presentación del informe semestral de asuntos dictaminados por parte del Secretario Técnico de la Comisión.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Clausura,

Si están a favor, manifestarlo levantando su mano......Aprobado.

Se somete a su consideración la aprobación del contenido del acta......Aprobado

En desahogo del punto 4. Lectura debate y en caso aprobación del dictamen propuesto,

Regidora. Victoria Anahí Olguín Rojas, el dictamen esta en sentido de rechazarse ya que se solicito información al Titular de la Secretaria de Seguridad Ciudadana y según redacta en su contestación, se han cumplido las peticiones vertidas en el dictamen.

Regidora Cristina Solórzano. No estoy de acuerdo con el sentido de rechazar la iniciativa, ya que lo que responde es muy parcial y para mi no se ha solventado lo solicitado en la iniciativa, ya no da respuesta a nada

Se inicia debate.

Se da cuenta de la asistencia de la Regidora Verónica Flores Pérez y del Regidor Salvador Caro Cabrera.

Regidora Verónica Flores Pérez, yo pondría sobre la mesa el acuerdo de retirar el dictamen y reservarlo para mayor estudio.

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas, esta a su consideración retirar el dictamen propuesto.......Aprobado

En desahogo del punto numero V, presentación del informe de asuntos dictaminados por el Secretario Técnico de esta comisión.

Licenciado Luis Alberto Vázquez Arias, se les hace entrega por escrito de la relación de asuntos dictaminados y asuntos pendiente de su dictaminación.

En desahogo del punto VI, de Asuntos Varios, se informa sobre la solicitud de la sesión anterior, sobre realizar la investigación sobre la intervención de dos elementos de policía en el apoyo a una persona en labor de parto, se informa que se solicito el reporte así como la tarjeta elaborada por los elementos, donde solo hacen referencia de haber apoyado solicitando vía radio el apoyo de la ambulancia y el paramédico de la ambulancia fue quien atendió el parto.

Regidora María Cristina Solórzano, entonces los elementos no fueron los que ayudaron en el parto!

Regidora AnahíOlguín, efectivamente, solo apoyaron llamando a la ambulancia.

Del acuerdo en que se solicitaba la intervención de esta comisión, respecto del reporte de un elemento, que señalaba de actos anómalos en las instalaciones del C.E.C.O.E, se hace de su conocimiento que ya se solicito la intervención de Asuntos Internos.

Si alguien de ustedes desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien desee hacer uso de la voz, procedemos al siguiente punto del orden del día

En desahogo del punto numero VII, siendo las doce horas con cincuenta minutos se da por clausurada la presente sesión

## LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL.

## Regidor César Ruvalcaba Gómez.

## Presidente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez. Regidora María Cristina Solórzano

Vocal Márquez.

Regidor J. Jesús Gaytan González

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Vocal

Vocal Vocal

La presente hoja 4/4 de firmas forma parte del acta de la decimo segunda sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.